



Gobierno de
México

Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



**OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL**

Clave de Proyecto: 03BS2025TD064
Bitácora: 03/MP-0005/10/25

Oficio ORE.SEMARNAT-BCS.1822/26
Asunto: Acuerdo de Desistimiento de MIA-P

La Paz, Baja California Sur a 24 de agosto de 2026

C. PABLO BARROSO RIBA
FEIDEICOMISARIO DEL FIDEICOMISO NUM 5505/2022 GFM
GRUPO FINANCIERO MIFEL

Recibi original

27/08/2026

PRESENTE

En respuesta a su escrito presentado en esta Oficina de Representación de la SEMARNAT en Baja California Sur (ORE-SEMARNAT-BCS) el 05 de agosto de 2026 y mediante el cual, como Fideicomisario del Fideicomiso Núm. 5505/2022 GFM, Grupo Financiero MIFEL, Promoviente del Proyecto denominado **"CASA PESCADERO"**, solicita el **DESISTIMIENTO** del Procedimiento de Evaluación del Impacto Ambiental de la Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad Particular ingresada el 01 de octubre de 2025, quedando registrada con la Clave de Proyecto 03BS2025TD064.

Sobre el particular, una vez analizado el alcance de su aviso y de conformidad en lo previsto en los artículos 41, 42 fracciones XXXV, inciso c), XXXVI y LIX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 2, 57, fracción II y 58, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA), de aplicación supletoria a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), y 50, fracción I del Reglamento de la LGEEPA en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental (REIA), esta Oficina de Representación de la SEMARNAT en Baja California Sur:

ACUERDA

1. **SE DA POR VISTO EL DESISTIMIENTO** de la evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad P, del Proyecto denominado **"CASA PESCADERO"**, en virtud de así haberlo solicitado el C. Pablo Barroso Riba en su carácter de Fideicomisario del Fideicomiso 5505/2022 GFM. Grupo Financiero MIFEL, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 19, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 50, fracción I del REIA.



2026
año de
**Margarita
Maza**

"CASA PESCADERO"
FIDEICOMISO 5505/2022 GFM. GRUPO FINANCIERO MIFEL

Edificio "Ing. Víctor Alfredo Bermúdez Almada", Melchor Ocampo No. 1045, Col. Centro, C. P. 23000, La Paz, Baja California Sur
Tel: (612) 123 93 00 www.qob.mx/semarnat

Página 1 de 2



2. Archivar el expediente integrado hasta el momento del Proyecto como asunto totalmente concluido para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50, fracción I, del REIA.
3. Hacer del conocimiento de la Oficina de Representación para la Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Baja California Sur, el contenido del presente oficio, para los fines legales a que haya lugar.
4. Se le informa que tiene a salvo sus derechos para ejercer nuevamente las acciones correspondientes para someter a esta Unidad Administrativa la solicitud de autorización en materia de Impacto Ambiental del proyecto en mención, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes establecidas en la LGEEPA y demás ordenamientos aplicables.
5. **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE** el presente proveído al C. Pablo Barroso Riba en su carácter de Representante Legal del Fideicomiso 5505/2022 GFM, Grupo Financiero MIFEL y hágasele saber que los autos del presente expediente podrán ser consultados en esta Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Baja California Sur, sita en Melchor Ocampo No. 1045, Colonia Centro, La Paz, B.C.S., de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

En su caso notifíquese a sus acreditados los C.C. Francisco Valdez Barrón y/o Bruma Rachel Castillo Rosas, al correo electrónico: [REDACTED] así como el número de teléfono [REDACTED]

Atentamente,

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

DRA. CRISTINA GONZÁLEZ RUBIO SANVICENTE

**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

CGRS/IA/B/REM/pkaa

C.c.e.p. - Lic. Gloria Sandoval Salas. Titular Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial.
C.c.p. - Expediente SEMARNAT.45.1.056/2025



2026
año de
Margarita
Maza

"CASA PESCADERO"
FIDEICOMISO 5505/2022 GFM. GRUPO FINANCIERO MIFEL

Edificio "Ing. Víctor Alfredo Bermúdez Almada", Melchor Ocampo No. 1045, Col. Centro, C. P. 23000, La Paz, Baja California Sur
Tel: (612) 123 93 00 www.qob.mx/semarnat

Página 2 de 2